

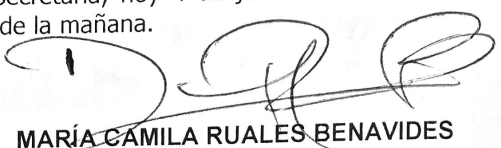


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

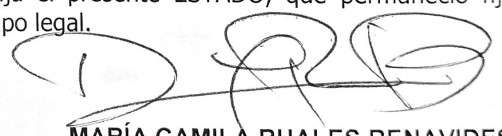
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA TREINTA Y UNO (31) MAYO DE 2019

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
52-256-4089-001-2015-00022-00	CIVIL - EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS EDIXON MUÑOZ TEEZ	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER Y CESIÓN DE CRÉDITO
52-256-4089-001-2016-00015-00	CIVIL - EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ERNESTO ESPAÑA RODRÍGUEZ	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER Y CESIÓN DE CRÉDITO
52-256-4089-001-2019-00072-00	CIVIL - EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARDOQUEO MELÉNDEZ NARVÁEZ Y OTRO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
52-256-4089-001-2019-00072-00	CIVIL - EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARDOQUEO MELÉNDEZ NARVÁEZ Y OTRO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 4 de junio de 2019 Son las ocho (8:00) de la mañana.


MARÍA CAMILA RUALES BENAVIDES
SECRETARIA.-

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN.- El Rosario, Nariño, hoy 4 de junio de 2019, siendo las seis (6:00) de la tarde, se desfija el presente ESTADO, que permaneció fijado por el tiempo legal.


MARÍA CAMILA RUALES BENAVIDES
SECRETARIA.-